

Informe del Comisario

Guayaquil, Abril 23 del 2003

Señores:
Junta General de Accionistas de
Agrooleaginosas Los Ríos Oleorios S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a mi deber de Comisario de la empresa de Agrooleaginosas Los Ríos Oleorios S.A., me permito presentar ante ustedes el informe al ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2002.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

La Administración efectuada por el Ing. Walter Quiñonez ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

Para mi función de comisario, se me han dado todas las facilidades para el control respectivo, en cada caso.

He revisado los informes financieros de Agrooleaginosas Los Ríos S.A. al 31 de Diciembre del 2002, pudiendose observar que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Leyes Tributarias vigentes.

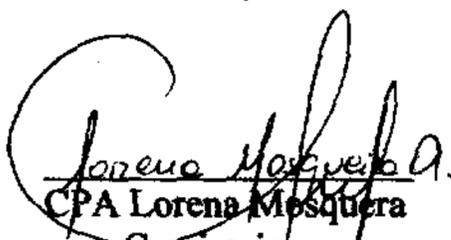
Para efectos del control interno de la compañía, esta se ha efectuado a traves de los comprobantes de Ingresos, Egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.

La pérdida obtenida por \$ 28.421.80 es el producto de los 2 meses de operación que tuvo la empresa en el ejercicio económico del 2002. Esperamos y anhelamos que para el período económico del 2003, los resultados proyectados sean alcanzados y satisfagan las inversiones realizadas por ustedes.

Los registros se encuentra enmarcadas dentro de las bases legales y tributarias que nos permiten operar dentro del territorio Ecuatoriano con todas las facilidades comerciales.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


CPA Lorena Mosquera
Comisario
Reg. No. 8.091

24 ABR 2003

